

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 16°, 15' 20" O de París

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.  
Península española. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año. 32 id.  
Filipinas. un año. 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono num. 97

## The charming country-house

AT LAGUNA

which, with its lovely garden and extensive grounds, has been secured by the proprietor of the Aguer, will be opened as an hotel, under the same management as the Guimar hotel, when the latter is closed, for the season, on the 1st. May.

For particulars apply to the manager of the Aguer at Laguna. (30-3-25)

## Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765'85
Termómetro a la sombra.	21'05
Viento.	N.O.
Fuerza del viento.	1'00
Cielo; parte cubierta.	7'00
Temperatura maxima de ayer.	21'05
Id. minima de anoche.	17'05
Estado del mar.	Llana.

Gabriela al día siguiente. recibió una citación judicial, y se asustó.

Creyó que a ella le tocaba alguna parte en los asuntos de Cristóbal; pero fué valiente.

Le amaba.

—Adonde él vaya, dijo, voy yo.

Y se presentó al juez.

Este le hizo algunas preguntas, le pidió un medallón que debía tener, y Gabriela se lo presentó.

Luego tres mujeres de buena reputación reconocieron el hombro de la joven y encontraron la cruz roja.

—¡Ah! dijo Gabriela. ¿Se trata de mi padre ó mi madre?

—Sí, señorita, le respondió el juez.

—¡Señorita! dijo Gabriela. ¿Es decir, que mi padre era persona decente?

—Sí, señorita, sí. Usted es hija natural reconocida del escelentísimo señor marqués de Satorres, de lo que yo me alegro mucho.

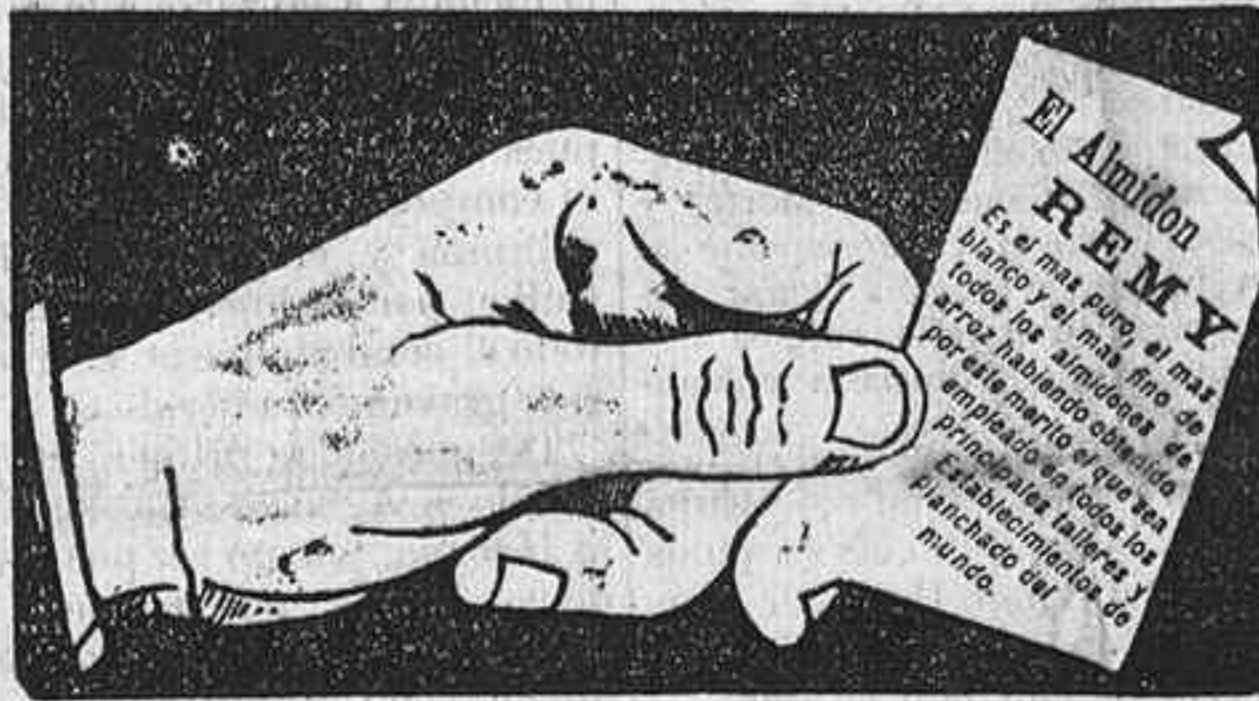
—Y diga usted, señor juez, preguntó Gabriela, que se había puesto pánico: ¿yo soy hija de esa marquesa de Satorres que está presa por falsificadora?

—Nada menos que eso. El nombre de su madre de usted no se sabe; pero se sabe si que, según el testamento del marqués, tiene usted derecho a la mitad de sus bienes libres; pero como el marqués no ha tenido otros hijos, y usted está reconocida por él, tiene usted derecho a todos sus bienes libres.

—¡Sí! Pues me alegro, dijo Gabriela.

—Pero tiene usted necesidad de litigar...

## ALMIDON REMY.



### DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos. UNICO representante para la Provincia, FRANCISCO ACUÑA, Santa Cruz de Tenerife. (12 f)

## Cambios hechos hoy

Mayo 7

España, 4 div	á	0'00 p8 P.
Londres, vista,	ptas.	00 00 por £.
— 30 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 30 div	»	00'00 »
— 15 div	»	00'00 »
Oro. Onzas, á	23'50	p8 P.
Centenes, á	22'50	id.
Libras, á	24'50	id.
Descuento: En el Banco, á	5	p8 anual.
En la Plaza, de	7 á 8	p8 anual

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; á las 8 cultos del mes de María.

## Efemérides

7 DE MAYO DE 1795

Fouquier-Tinville

Antonio Quintín Fouquier-Tinville, fué el famoso acusador público del Tribunal revolucionario durante la época del Terror en Francia. Cuando en Marzo de 1793 fué creado ese Tribunal Robespierre le nombró sustituto del acusador, por recomendación del desdichado Hérault de Séchelles, uno de los á quienes el mismo Fouquier más tarde acusó y llevó á la guillotina. A poco de aquel nombramiento, por su instinto cruel y sanguinario consiguió el de la plaza de acusador. En 15 meses pidió la pena de muerte para 600 personas y cuando, en Junio de 1794, aquel Tribunal se convirtió en una Comisión marcial, abreviando las fórmulas, Fouquier en 70 días llevó al cadalso más de 200 víctimas. Cuando la reacción termidoriana llevó á Robespierre á la guillotina, Fouquier trató de pasarse á los vencedores; pero fué tarde, por que se había hecho odioso aún á los mismos

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Zona de esta Capital D. Zenón Gueza. — Hospital y provisiones, el 6.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 D. Francisco Padrón y Schwartz. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar interino, Pérez de Ludea.—Comunicada.—El Capitán rer. Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

## Sección Religiosa

Mayo, 6

Santo de hoy.—San Estanislao. Santo de mañana.—La Apar. de San Miguel arc.

—Porque es su hija natural reconocida.  
—¡Ah! Pues mejor.  
—¡Mejor! ¡mejor! ¿Y por qué?  
—Porque Gabriela no podría hacer la marquesa. ¡Mira tú, la muchacha tan francota, tan naturalota, tan á la buena de Dios!  
—Ya aprendería... yo te lo aseguro; es muy lista.  
—Pues no es menester que aprenda: lo mejor que tiene Gabriela en su buen ángel, su alegría.  
—¡Pues no! Bien triste está ahora, y bien de mal humor.  
—Como que le tienen preso al novio, hombre.  
—Que no se hubiera metido en honduras. ¿A qué no me prenden á mí?  
—Pues Gabriela jura y perjura que su novio es un hombre de bien.  
—Cuando una mujer quiere á un hombre le parece lo mejor del mundo.  
—Pues mira, á mí también me parece muy bueno el novio de Gabriela, aunque no le he visto más que una vez.  
—Tú eres muy bonachón. En fin, es necesario quitarle á Gabriela eso de la cabeza... Una mujer millonaria no se debe casar con un pelón... ¡Vaya!... ¡millonaria! ¡diez millones! ¡Y nosotros que estábamos tan anchos porque hemos logrado reunir un millonaje... y eso en veinte años de trabajo!... Y mira tú ella... á los diez y siete años... de repente... Mira, Francisco, es necesario que tu seas tutor de Gabriela.  
—Ya estoy andando, mujer.  
—¿Qué has hecho?

—Pues la chiquilla tiene razón: es rica, riquísima; el escribano me ha dicho... ponte las manos en la cabeza, mujer, que Gabriela es millonaria.  
—¡Millonaria?  
—Sí: que su derecho es claro como la luz del sol.  
—¿Y cuánto tiene que tomar Gabriela?  
—El escribano me ha dado una nota: tiene en casas y en tierras cuatro millones.  
—¡Caramba!  
—Y en dinero seis millones.  
—¡Jesús! ¿Y cuándo tiene que recibir esos diez millones?  
—Habrá pleito.  
—¡Ah! ¡habrá pleito! dijo cambiando de tono la zapatera.  
—Sí; pero el pleito acabará muy pronto, en cuatro ó cinco meses; y el escribano me ha dicho que si se ayuda... es decir, que si se está encima, si se nombra un buen tutor á la chiquilla... ya sabes tú como esas gentes dicen las cosas... El escribano me ha querido decir que si se unta el carro andará de prisa y todo acabará en tres meses.  
—Pues mira, es menester que tu seas el tutor de la niña.  
—Ya, ya está eso andado, mujer: es necesario que no la roben, que se interesen por ella.  
—¿Tutor tú de una marquesa, de una grande de España?  
—No, mujer, no: Gabriela no será ni grande de España ni marquesa.  
—Y entonces, ¿por qué hereda á un marqués?

terroristas, que vieron con gusto su ejecución. Como rasgo del carácter de Fouquier refiérese que llevada ante el Tribunal la anciana mariscal de Muchy, después de haberla aquél acusado duramente y de interrogarla el presidente Dumas, sin lograr que contestara, á pesar de sus invectivas por atribuir á desprecio su silencio, alguien advirtió que la anciana era completamente sorda; y entonces Fouquier, volviéndose gravemente hacia los jueces, les dijo: «No hay que perder más tiempo, ciudadanos juados: la acusada ha conspirado, y lo que es peor, ha conspirado... sordamente.» Fouquier Tinville había nacido en Herouelles, cerca de San Quintín (Francia) en 1747 y fué guillotinado en París el 7 de Mayo de 1795.

Filipinas, y de la guerra entre Turquía y Grecia.

Con relación á la de Cuba, ha leído una extensa carta del Capitán General, Weyler, dando cuenta detallada de la situación de la Isla, y exponiendo su opinión favorable al inmediato planteamiento de las reformas en las provincias del centro y occidente de la misma.

En el Consejo que luego celebraron los Ministros en la Secretaría de Estado se acordó la concesión al Ministerio de Fomento de un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas, para obras de construcción de carreteras, como medio de combatir la crisis que atraviesa la clase obrera por falta de trabajo.

También se acordó telegrafiar al Capitán General de Filipinas, Primo de Rivera, autorizándole para que, como celebración del cumpleaños del rey Alfonso XIII, pueda poner en libertad, el 17 del corriente mes, á unos 2.000 individuos que están presos como sospechosos.

## BOLSA

Deuda perpétua, 4 p8 interior, á 64'80.  
Id. exterior á 78'40.  
Id. amortizable, á 77'20.  
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'15.  
Oblig. del Tesoro 5 p8 con garantía renta Aduanas, á 97'30.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 32'40 por £.  
París, vista, á 29'05 p8 P.  
Almódobar.

Madrid, 7—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los dos últimos despachos oficiales recibidos de la Capitanía General de Cuba, en los encuentros sostenidos con los insurrectos tuvieron éstos 44 muertos. Además se presentaron 69 acogidos á indulto.

El cañonero Cristina (?) encontró seis chalanas de construcción norteamericana.

## Registro Civil

Mayo, 6

### NACIMIENTOS

Ricardo González y Monzón. Indalecio Ramos Hernández.

### DEFUNCIONES

Catalina González y González, natural de Santa Cruz de la Palma, 76 años, viuda, plaza de la Constitución, 5.—Hemorragia cerebral.

Dolores Expósito Canino, natural de Tacoronte, 74 años, viuda, San Lúcas, 36.—Afección cardiaca.

Encarnación Sosa y Coello, natural de Candelaria, 40 años, casada, Santiago, 15.—Anemia aguda.

Juan Andrés Sabina y González, natural de esta ciudad, 6 años, Humo, 34.—Parótida.

### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—7'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Cánovas del Castillo, en su discurso-resumen se ha ocupado principalmente en examinar el estado de las campañas de Cuba y



Se ha confirmado la noticia de que cogimos 20.000 cartuchos para fusiles Mausser, de fabricación norteamericana y 16.500 fusiles Remington, destinados a los insurrectos.

**Almodóbar.**

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

**CRÓNICA**

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Barcelona*, español; procedente de la Habana, Matanzas y Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia y salió para Barcelona y escalas, despachado por el Sr. D. Ildefonso Cruz Rodríguez.

*Babitonga*, alemán; de Hamburgo, Amberes, Oporto y Lisboa. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Río grande do Sul y escalas despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

*Gaika*, inglés; de Amberes, Hamburgo y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Delagoa Bay, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes: *Clan Drummond*, inglés; procedente de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

*Luzenne*, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*J. Jover Serra*, español; de la Habana y Santa Cruz de la Palma. Dejó pasajeros; toma carbón, agua y víveres y sale para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recaudado durante el mes de Abril próximo pasado, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por Contribuciones directas.	177.362'41
» Id. indirectas.	169.815'51
» Monopolios y servicios.	1.076'46
» Propiedades.	7.939'95
» Recursos del Tesoro.	7.386'91
Total.	363.781'24

ó sean 27.023,37 pesetas más que en igual mes del año anterior.

De los fondos del Bazar se ha entregado ayer un lote de 125 pesetas al soldado Rogelio González Martín, natural de Granada, que llegó en el vapor

correo *Africa*, inutilizado en la campaña de Cuba.

Con igual suma fué socorrido por la Sociedad *Santa Cecilia*.

No sabemos cuál sea el cañonero *Cristina* a que se refiere uno de nuestros telegramas, pues no figura en el Estado General de la Armada. En éste figura el crucero de 1.<sup>a</sup> clase *Reina Cristina*, pero no cañonero alguno de tal nombre.

Padecemos un pequeño error al dar cuenta ayer de la resolución del General Azcárraga, referente a la Mayoría de plaza de esta Capitanía General. Hasta que figure el cargo de Sargento Mayor de esta plaza en presupuestos, será desempeñado por un Comandante, que percibirá su sueldo entero por uno de los Batallones ó Zonas de estas islas. Esto es lo que dice el B. L. M. del General Azcárraga, y no lo que equivocadamente dijimos ayer.

Entre los soldados que regresan a la Península en el vapor *Barcelona*, que llegó ayer a este puerto, viene el voluntario Juan Zavala, herido en ambas manos, hijo, según hemos oído, de un jefe de telégrafos que sirvió en esta provincia.

En cuanto tuvo conocimiento de su llegada el presidente de la Asociación de la Cruz Roja Sr. Salas, lo tomó a su cargo instalándolo en una fonda y proporcionándole medicamentos y cuanto ha necesitado. La Asociación le facilitará además los medios para seguir su viaje.

Por R. O. de 21 de Abril último ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión de Estadística de esta provincia el Sr. D. Santiago de la Rosa.

Como toma cuerpo, se comenta en varios círculos y no falta quien asegure que es exacta la noticia que como rumor acogimos ayer, de que el partido republicano no tomará parte en la próxima elección de concejales y que abandonará los puestos que tiene en el Ayuntamiento, hemos procurado informarnos en buenas fuentes, y de nuestras averiguaciones resulta que, aunque sea la opinión individual de muchos, cuanto se dice es, por lo menos, prematuro, pues el Comité del partido no se ha reunido ni ha podido, por consiguiente, tomar acuerdo.

Al comandante de infantería Sr. Ruiz Adame se le ha concedido la Cruz de San Hermenegildo.

La venta de cédulas del Bazar ascendió anoche a 701 pesetas, que con las 4.260 recaudadas en las tres noches anteriores hacen un total de 4.961 pesetas.

El número de premios reclamados fué también considerable; pero aun quedan bastantes para el domingo, que cree la comisión que será la última noche, por que se agotarán las pocas cédulas que quedan.

El Diputado por esta Circunscripción Sr. D. Ricardo Ruiz Aguilar ha dejado la dirección del diario madrileño *El Comercio Militar*, cuya propiedad ha traspasado a una Empresa que ha nombrado su Director al Sr. D. Rafael Eugenio Sánchez.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*, de hoy: «Asalto de armas.—Por el correo hemos recibido noticias de la corte, relativas a la parte que tomó nuestro paisano y amigo el estudiante D. Nicolás Martí y Dehesa, en el asalto de armas celebrado en el teatro de Lara en honor del caballero Pini, de que tanto se ocupa la prensa.

En dicha función solamente tiraron los maestros y aficionados más distinguidos en el arte de la esgrima de los círculos de Madrid; cabiendo a nuestra provincia la satisfacción de estar dignamente representada por Martí, a quien tributó el público nutridos aplausos en distintas ocasiones por su agilidad y destreza.

Terminado el asalto, el marqués de Heredia, el maestro Carbonell, Sr. Martos y otros muchos felitaron calurosamente al modesto joven, que se prestó a figurar como actor después de reiterados ruegos.

Le enviamos nuestra entusiasta enhorabuena. Procedentes de la campaña de Cuba llegaron ayer a esta Capital los soldados de estas islas Raimundo Betancor Martín y Rosendo López y López. Este último ingresó en el Hospital militar.

Por la playa de los Llanos, frente a la plazuela de Añaza, arrojó esta mañana el mar el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificado.

Inmediatamente se constituyó allí el Juzgado y empezó a instruir diligencias que luego pasó al ramo de Marina.

Para actuar como asesor en un consejo de Guerra de Marina, ha marchado a Las Palmas el letrado de esta Capital Sr. D. Pedro Schwartz.

Acompañamos en su sentimiento a nuestro amigo D. Pedro Expósito Canino, por el fallecimiento de su señora hermana D.<sup>a</sup> Dolores (q. e. p. d.), ocurrido ayer.

Una chusma de chicuelos que ha tomado por campo de sus hazañas la calle de Santa Rosalía, escandalizando al vecindario, sin respetos a nada ni a nadie y que, según nos cuentan, ha llegado hasta a apedrear a un guardia municipal, se ensañó ayer con un pobre joven inválido que, arrastrándose, implora la caridad pública.

Si no se les corrige con mano fuerte nada tendrá de extraño que se repitan estos repugnantes espectáculos

amigo el bizarro capitán Cullen, hemos visto detalles que confirman la gravedad de su herida, y su brillante comportamiento en la acción donde la recibió.

La columna de que formaba parte el Batallón de Almansa, a que pertenecía Cullen, encontró, en la mañana del 27 de Marzo, a la partida de Alejandro Rodríguez, compuesta de más de 500 hombres a caballo, que esperaban en las lomas de Vista Alegre, entre Aguacate y Caraballo; trabóse el combate con vigor desde el principio y, como a las 10 y media, al tocar a las coronetas, Cullen, a la cabeza de su fuerza, la incitaba a lanzarse a la carrera, cuando fué derribado por un balazo; diéndose en el parte de la acción, des pues de relatarla: «recomiendo a V. E. el comportamiento del personal de la columna y en particular del capitán Cullen por su bravura y valor durante todo el combate hasta el momento de caer gravemente herido.»

Después de la primera cura fué trasladado al Aguacate y al siguiente día a la Habana, por no ser poca la gravedad de su herida, que fracturó en varios pedazos el hueso é hizo temer a los Médicos, en los primeros días, que quizás fuera precisa la amputación del brazo; pero luego, gracias a la inteligencia del Dr. Atienza y a los solícitos cuidados de las Hermanas de la Caridad, fué des apareciendo la gravedad, y última mente se prometían los mismos Médicos que curaría por completo y sin de formidad, aunque no muy rápidamente.

Además de que toda la colonia canaria y muchos Jefes y oficiales, amigos suyos, habían acudido, tan pronto fué conocida la noticia, al lado del herido, éste recibía, en el Hospital de Alfonso XIII, frecuentes pruebas de atención del caballero General Ahumada, que, por haberlo tenido a sus órdenes en la Sub inspección de Infantería, ha podido apreciar por sí los méritos de un Oficial tan pundonoroso y serio como Cullen.

Nos complacemos en hacer públicas estas noticias por que, haciendo honor a un hijo de Tenerife, han de satisfacer a todos sus paisanos, y como débil testimonio, que desde lejos enviamos al amigo, de lo muy sinceramente que nos interesamos por su pronta y completa curación

**CARTAS BIBLIOGRÁFICAS**

**Legajo de varios**

Sr. D. Patricio Estévez.

Querido Director: Ya es tiempo de escribir unos cuantos párrafos relativos a la estimable obra cuyo título es el mismo de esta carta. Desde el pasado Febrero estoy dándole vueltas al ejemplar que su autor, cariñoso amigo nuestro, me remitió de París con expresiva dedicatoria, y al fin me decidí a emborrillar un par de plieguecillos que, aunque no otra cosa, te den idea para un anuncio en tu ya viejo periódico.

Y ¿qué menos que un anuncio merece el libro de Elías Zerolo? Si yo diri-

giera mis cartas a este frívolo público de la corte, más atento a lo que le divierte que a lo que le instruye, veríamos obligado a encerrar en una cuartilla cuanto se me ocurriese decir del *Legajo de varios*, a fin de no quitar espacio a las revistas de toros, a las declaraciones de nuestros estadistas que nos van a sacar de donde ellos mismos nos metieron; ó a la descripción de ermines odiosos y repugnantes, con tantos por menores relatados, que no parece sino que los cuentan sus propios autores. Pero yo hablo a otro público; hablo a ese público que hace muy cerca de veinte años comenzó a leer el periódico de mayor valor literario y científico que han dado jamás de sí las prensas del archipiélago Afortunado: la *Revista de Canarias*. No hay quien no recuerde que Zerolo supo rodearse de escritores como D. Mariano Reymundo y el malogrado Pinto, cuyo eficaz concurso dió a aquella publicación un carácter de seriedad que ninguna otra había alcanzado entre nosotros; nadie habrá olvidado tampoco de qué manera logró hacer trabajar a los que, pudiendo, no querían hacerlo por falta de costumbre ó sobra de pereza, y cómo vieron entonces la luz artículos notabilísimos que sin la tenacidad de Zerolo quizás no se hubieran escrito. Y ahí están, en la excelente *Revista*, rico archivo donde el que quiera escribir de nuestra tierra hallará siempre copiosos datos y luminosas noticias.

Merece, pues, Elías Zerolo que sus libros sean acogidos en Canarias con algo más que cortés benevolencia, con verdadera simpatía; y el que acaba de imprimir en París, con profundo agradecimiento.

No es nuevo todo lo contenido en el *Legajo de varios*, precioso tomo en 8.<sup>o</sup> de 420 páginas; el único trabajo hasta ahora inédito y, sin duda, uno de los más importantes del libro, es el primer capítulo sea *Noticias de Cairasco de Figueroa y del empleo del verso esdrújulo en el siglo XVI*; de esta bien pensada monografía he de tratar aquí con preferencia al resto de la obra.

En ella, además de erudición escogida, demuestra el autor perspicacia su ma para la investigación bibliográfica. Sin la paciencia de estos rebuscadores de cosas viejas, muchos errores de verdadera entidad seguirían sosteniéndose por todos con grave perjuicio de la verdad histórica. Zerolo ha conseguido destruir para siempre la equivocada creencia, admitida sin examen por muchos escritores, de que el poeta del *Templo Militante* fuera el inventor ó introductor del verso esdrújulo en la poesía nacional. Nuestros paisanos, al hablar ó escribir de Cairasco, han cuidado siempre de añadir a su nombre el epíteto de inventor de aquel género de verso; y lo más particular es que algunos han creído ésta la cualidad principal, si no la única, del famoso canónigo; de suerte que para ellos, descartar lo de la invención, era disminuir sus méritos sobresalientes; «de sobra los tuvo (como dice Zerolo, y es la verdad) para ocupar sitio visible en el Parnaso castellano, el que mereció de sus con-

**Tinerfeño distinguido**

Leemos en el *Diario del Ejército*, de la Habana, correspondiente al 5 de Abril último:

«Ayer visitamos en el Hospital de Alfonso XIII a nuestro querido amigo el capitán de infantería don Santiago Cullen y Verdugo primo político de nuestro Director.

«Tiene un balazo en el brazo izquierdo con rotura del hueso, recibido hace pocos días en la acción de Vista Alegre (Matanzas), al tomar una trinchera a la bayoneta.

«Su estado general es satisfactorio y hace esperar pronta y completa cura.»

En efecto, en cartas estos días recibidas por la familia de nuestro querido

un litigio breve, ejecutivo. La marquesa se niega.

—Bien, pleitearé.  
—Y ganará usted el pleito.  
—¿Y para cuándo, señor juez?  
—Para dentro de cuatro ó cinco meses.  
—Pero ¿hay de qué agarrarse?  
—¿Ya lo creó! Constan las propiedades libres que el marqués tenía, y de esas propiedades está en posesión la marquesa de Satorres.  
—¿Y es mucho ello?  
—Mucho: puede usted considerarse rica. Además, la marquesa tendrá que restituir a usted, con los intereses, las rentas de esas propiedades por espacio de diez y seis años, y como esas rentas eran de diez mil duros...  
—¿A cuánto montan, señor juez?  
—El capital a ciento setenta mil duros, y los intereses de diez y seis años casi a otro tanto: todo esto pueden cubrirlo los bienes que la marquesa ha adquirido no se sabe como: en último caso faltará muy poco.  
—Vaya, bueno, dijo Gabriela, pálida, profundamente conmovida y con las lágrimas en los ojos. No sabía yo que podía hacer tanto mal el saber casi de repente que era una rica. Yo estoy mala, señor juez, a mí me va a dar algo.  
Un lijero vertigo había acometido a Gabriela. La dieron una limonada, el vértigo pasó, y Gabriela se fué, loca de alegría, delirante, como ébria, a casa de su maestro, a quien lo contó todo.  
El bueno de don Francisco no quiso creerla: fué necesario que se lo dijese el escribano. Cuando volvió, dijo a su mujer.

—Untar...  
—¡Ah!  
—Sí: yo pregunté al escribano que hora era, porque sabía que no tenía reloj.  
—Me he dejado en casa la muestra, me dijo.  
—¡Ah! Puede usted necesitarla, le dije yo: to me usted la mía.  
—No, muchas gracias.  
—Vaya, le dije, no es maleja: un cronómetro... Hace seis meses le compré en París por quinientos francos: es pequeño, tiene poco oro, pero es segurísimo: dos minutos al mes de diferencia.  
—Vamos, me dijo el escribano tomando el reloj: es necesario que usted sea tutor de la niña, y lo será usted.  
—Bueno, hombre, dijo la zapatera. Y es mejor que no sea marquesa, porque así podremos meterla en un negocio de zapatería en grande. ¡Ya ves tú, con diez millones!  
—Yo se los manejaré bien si me hacen su tutor... Perc desengáñete, para ser hombre honrado es un cargo ser tutor de una muchacha rica... En fin, es necesario que cuidemos de ella, y sobre todo dectrselo.  
Gabriela estaba en el taller, del que se había encargado como oficiala mayor.  
Cuando entró D. Francisco se encontró con que el taller era un desorden.  
Cada oficiala tenía en la mano un pedazo de sálchichón y un panecillo.  
—Más de una falda sirvió para esconder de repente una botella.  
—¡Bueno! ¡bueno! dijo D. Francisco. ¿Estamos de alboroque? ¿Se masca y se trineca? ¡Muy bien!

Cuando se prendió a la marquesa de Satorres, cuando, como era natural y necesario, se hizo en su casa un escrupuloso registro, se encontraron varias notas, y entre otras, una que se refería al testamento del viejo marqués de Satorres.  
Buscaron este testamento en la escribanía donde radicaba, y se encontró en él una cláusula, por la que el marqués dejaba la mitad de sus bienes libres a una hija natural reconocida por él antes de su matrimonio, que se llamaba Gabriela, que había sido entregada a la casa de Expósitos de San Sebastián, que tenía un medallón, y dentro de él un papel con una fecha, y sobre el hombro izquierdo, en la parte anterior, una cruz roja.  
Esta criatura no parecía por el mundo; y como su desaparición podía ser una nueva causa de denuncia contra la marquesa, la justicia empezó a hacer investigaciones, que produjeron muy pronto el hallazgo de Gabriela.  
El juez, por medio de un exhorto, hizo que la justicia investigase en San Sebastián.  
La casa de Expósitos envió a la justicia, consultando sus registros, al Hospicio.  
El Hospicio miró los suyos, y certificó que Gabriela de la Trinidad había sido sacada del establecimiento para servir a un matrimonio vecino de Madrid.  
Recibida la contestación del exhorto por el juez de la causa, pidió al gobernador civil mandase averiguar el domicilio de aquellos esposos, que fué encontrado al momento.  
Preguntados por el juez, contestaron afirmativamente a las preguntas que se les hicieron.  
(18)



temporáneos el sobrenombre de Divino que daban al mismo tiempo al máximo poeta Fernando de Herrera.»

Mas no es este el obstáculo mayor que el escritor canario ha tenido que vencer, siquiera sea siempre difícil desentrañar una preocupación de siglos: necesitaba primeramente hacer un estudio serio de la persona y de las obras del poeta, ordenando datos esparcidos en libros y papeles antiguos y modernos, cuyo acopio supone no escasa diligencia; érale preciso luego pasar revista minuciosa á los primeros preceptistas que trataron de la rima esdrújula y á los grandes poetas españoles que en sus composiciones la emplearon antes que Cairasco lo hiciera; y tenía, por último, que dar á estos materiales una forma que se apartara de la árida y seca sucesión de apuntes bibliográficos tanto como se acercara á un estudio ameno del género de los que en la actualidad van ilustrando y enriqueciendo la historia de nuestra literatura.

Los siete artículos en que este opúsculo se divide comprenden cuantos datos son necesarios para dilucidar el tema. No tan sencillo como modestamente cree el autor. Háblase allí, en primer lugar, de la influencia de la literatura italiana sobre la nuestra desde el siglo XV, influencia que nos trajo á la vez que otras cosas, el verso esdrújulo con parsimonia al principio, introducido acá ó allá como al descuido; luego, ya mezclado con versos libres, ya combinado regularmente con versos graves; más tarde en estrofas completas, y por último, y con desparpajo de orgulloso invasor, en largas tiradas más propias para demostrar facilidad versificadora que verdadero numen poético. Trata luego de las obras de Cairasco de Figueroa, notable bibliografía rica en pormenores, en la que, además de dar curiosas noticias sobre el Templo Militante, el poema de la Vida de Cristo, la Esdrújula, la traducción de la Jerusalén del Tasso, etc., rectifica Zerolo algunos errores por nadie advertidos hasta ahora. Sigue una breve indicación de los maestros que en el siglo XVI dieron los primeros preceptos sobre el verso esdrújulo, como Juan del Encina, Argote de Molina, Diaz Rengifo, Carvallo y Cascales; y otra de algunos escritores de la misma época que emplearon la rima en cuestión: Garcilaso, Hurtado de Mendoza, Gutierrez de Cetina, Jorge de Montemayor y su continuador Gaspar Gil Polo, Fray Luis de León y Barahona de Soto; adornado é ilustrado todo ello con oportunas citas de preceptistas y poetas.

También señala Zerolo la opinión que nuestro Cairasco ha merecido á varios autores de dentro y fuera de Canarias, tales como Cervantes, Antonio de Viana, Lope, el Obispo Cámara y Murga, Abreu Galindo, González Dávila, D. Nicolás Antonio, Núñez de la Peña, el fidedigno Padre Valdecebro, don Pedro A. del Castillo, Mesa y Benítez de Lugo, López de Sedano, Viera; y entre los del siglo actual, Gayangos, Vedia, Millares, Fernández de Béthencourt, Francisco M. Pinto; demostrando, en fin, hasta la saciedad que al traductor del Tasso se ha atribuido por muchos una cualidad que él no tenía; pero probando asimismo cumplidamente que al descontársela no sólo no sufren disminución sus méritos excepcionales sino que hasta parece que se aumentan. Porque, en efecto, ¿cuálquiera que hojee las 1.179 páginas en folio á dos columnas del Templo Militante, encontrará, seguramente, que no son los versos esdrújulos los que pueden justificar la nombrada de Cairasco. En cambio, muchos lugares ha de hallar en que soliciten su atención otra suerte de versos más dignos de encomio. Los párrafos finales del opúsculo amplían y resumen estas ideas con atinadas observaciones y algunos ejemplos que hacen resaltar vigorosamente, la personalidad poética del cantor de la selva de Doramas.

No creo que sobre tema tan interesante pueda añadirse nada, bien que en estudios del género bibliográfico los sesivos descubrimientos suelen ir rectificando opiniones y creencias; pero dilucidado por completo el punto principal, pareceme que el autor debe estar segurísimo de que, en adelante, quien vuelva sobre el asunto, ha de partir forzosamente de base tan firme é irrefutable como sus Noticias de Cairasco.

Con el propósito de hacerlo en párrafo aparte, he dejado de hablar del artículo V, titulado Una víctima de Cervantes. Nuestro amigo y paisano, sin desviarse mucho de su objeto, aprovechó la oportunidad que se le presentaba de hablarnos de un escritor canario que también usó alguna vez la rima esdrújula y que, casi olvidado en España, es absolutamente desconocido en su tierra natal: Bernardo González de Bobadilla. Son tan peregrinas las noticias que Zerolo ha adquirido, ya por la diligencia

propia, ya por medio de un curioso artículo inédito de su amigo D. José M. Asensio, que se le franqueó (generosidad rara en aficionados á libros viejos, en quienes suele ser defecto bien marcado el egoísmo, del que por lo visto está libre el ilustre bibliófilo); es tan nuevo para nosotros lo que Asensio y Zerolo cavilan con motivo de las relaciones y disgustos entre el autor de La Galatea y el de Las Ninfas y Pastores de Henares, perfectamente marcados en el escrutinio de la librería del loco en mortal y en algún terceto del Viaje del Parnaso; me parece tan interesante para la bibliografía isleña este suceso, aun obscuro, en que intervienen, de una parte «el mayor de los genios de todas las naciones literarias», y de otra un humilde estudiante gomero, de bonísima gana reproduciría aquí el artículo íntegro, si fuera posible. He de contentarme con señalar á los aficionados esta parte de tan ameno estudio; y para dejar de hablar de él (aunque algo se queda en el tintero) sólo diré que en las páginas 81 á 104 hallará el lector unas setenta notas muy eruditas que ilustran el texto, completando la preciosa monografía, de lo mejor y más acabado sin duda que ha salido de la pluma de Elias Zerolo.

Poco he de añadir aquí respecto de lo demás que el Legajo de Varios contiene, porque consiste en trabajos ya conocidos del público, que ha podido leerlos en folletos, revistas y diarios. Los más curiosos, á mi parecer, ó por lo menos, los que más me gustan, son el titulado La lengua, la Academia y los Académicos, escrito con motivo del libro de Rivodó, Voces nuevas, y la Biografía de Sabino Berthelot, publicada á raíz del fallecimiento del ilustre naturalista.

El primero de los citados opúsculos, impreso en París el año 1889, mereció entonces la atención de la Academia española, que ha reconocido alguna vez (y en documento oficial lo he leído) las recomendables dotes que al escritor canario caracterizan. Basta hojear este folleto para comprender seguidamente que Zerolo es uno de aquellos españoles rarísimos que conocen el mecanismo del idioma patrio, estudio que tan descuidado está al presente; pero lo más importante para nosotros es el párrafo IX, donde se insertan unas ciento treinta voces y frases usadas en el archipiélago y que pueden servir de base á un buen vocabulario de canarismos, trabajo que, aunque parezca mentira, aun está por hacer.

De la Biografía, tan conocida ahí desde 1881 en que se publicó en la Revista de Canarias nada diré por mi cuenta. En cambio, copio las siguientes líneas de la expresiva carta que á Zerolo dirigió á la sazón el originalísimo Doctor Thebussem:

«Tres veces seguidas y de una sola sentada he leído las 43 páginas del escrito, cuyo mayor elogio se hace manifestando que ha dicho usted lo que ha querido decir, explicándolo con claridad, método y galanura. Yo que no tuve el gusto de tratar personalmente á Berthelot, creo haberlo conocido al leer las páginas en que usted retrata al sabio, al literato y al hombre...»

«Las honras á los muertos suelen encaminarse indirectamente á los vivos que en el mundo quedan, y por dicha causa los funerales del hijo, mujer ó hermano del poderoso atraen más concurrencia que los del poderoso mismo. Creo que Berthelot no dejó familia, y con tal motivo su biografía, nacida del afecto y enderezada á los que fueron sus amigos, revela condiciones que hacen envidiable el corazón y los sentimientos de usted...»

Con muy buen acuerdo se incluyen en el Legajo los prólogos que Zerolo ha puesto á las poesías de Heredia y Campoamor y á una novela de J. M. Hidalgo; el notable estudio sobre Les Trophées de Heredia el Mozo, que ya conocían los lectores de la Revista Contemporánea; y otros trabajos, en fin, variados y amenos. Y para que todo sea completo, el autor ha puesto sus cinco sentidos en la impresión de su obra, que es de lo más elegante y acabado que ha salido de la casa Garnier, de París, cuyos esfuerzos en pró de la difusión de libros españoles en Europa y América merece la gratitud de cuantos amen el lenguaje en que se escribió el Quijote. Ahí tienes, amigo Estévez, material bastante para el anuncio, y que perdona por una vez siquiera el Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Tuyo  
LUIS MAFFIOTTE.  
Madrid, 1.º de Mayo de 1897.

### La semana financiera

Madrid, 24 Abril 1897.

Pasó tranquila la Semana Santa sin alteración digna de nota en la cotización de los valores.

Los proyectos económicos del ministro de Hacienda, la operación de Tesorería en principio concertada entre el Banco de España y el ministro de Ultramar por la suma de 65 millones con la garantía de Billetes hipotecarios de Cuba, y la solidaria del Tesoro peninsular, el nuevo empréstito en estudio de 30 millones de pesos en obligaciones filipinas al 6 por 100 sobre la renta de Aduanas del Archipiélago, fueron objeto de comentarios bursátiles; pero no afectaron al curso normal de la contratación. Con ligeras diferencias todos los fondos sostuvieron los cambios alcanzados.

La semana de Pascua ha ofrecido algunas novedades.

Aunque privados por nuestra decadencia política de toda intervención en las cuestiones de carácter internacional, no hemos podido resistir los españoles á la sugestión provocada en la Europa culta por el conflicto de Oriente.

La guerra entre Grecia y Turquía ha tenido el privilegio de influir en nuestros mercados más poderosamente que nuestras guerras coloniales y nuestros apremios económicos. Es verdad que el impulso provino del exterior.

A la baja de los fondos de París y Londres donde cotizóse el lunes la declaración de guerra entre griegos y turcos, correspondió nuestra Bolsa regular con un descenso de sesenta céntimos en el interior operándose á fin de mes á 63,75. Los demás valores no se resentieron; lo que quiere decir que la baja limitóse á los fondos de especulación. En efecto, al siguiente día reaccionaron los principales signos de crédito volviendo á surmontar el interior el cambio á 54 y el exterior al de 77 por 100. En el resto de la semana la firmeza ha sido la característica de nuestra Bolsa que ha vuelto á ganar las posiciones perdidas cotizándose el interior á 62,45 y el exterior á 77,25, el amortizable á 76,50 las Cubas viejas á 94,50; las nuevas á 78,50, las Aduanas á 96,50 y el Tesoro á 101,05.

Entre los valores de Sociedades es altamente satisfactorio el progreso alcanzado por las Acciones del Banco de España. Desde 395, cambio del lunes, cierran alrededor de 400; es decir con una mejora de 5 por 100. El papel internacional registra una agravación de 40 céntimos.

SANTIAGO M. PALACIO.  
Director de la Gaceta de la Bolsa

### DONATIVOS PARA EL BAZAR

cuyos productos se destinan al socorro de los heridos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Señores Perdomo y Crosa.—1 espejo marcé dorado, 2 enjuagatorios cristal blanco, 2 dulceras, 2 pares saleros, 4 cajas perfumes y 1 delantal con cintas de seda.

D. N. N.—3 cuadros grandes con vista en cristal, 1 escribanía, 5 espejos pequeños, 12 marcos para retratos, 13 petacas de secretos y 5 id.

D. Federico Ucar.—1 almanaque perpetuo de sobre mesa forrado de terciopelo verde, y una carpeta de piel de Rusia con avios de escribir.

D. Serapio Feo Hernández.—1 juego de almuerzo de China blanco con adornos.

D. Eladio Alfonso González.—Un jugo lavabo de China blanco con adornos y 1 escribanía de electro plata con adornos dorados.

D. Juan Bethencourt Alfonso y seflora.—6 botellas de vino Bordeaux, un enjuagatorio cristal azul y un espejo de 3 lunas.

D. Carlos Díaz y seflora.—Una obra en 2 tomos titulada la «Corona de Fuego» y un almanaque perpetuo.

El Ilustre Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.—Un neceser forrado de peluche color carmesí, con música.

D.ª Rosa Villalonga, viuda de Escudé.—Una cubierta para mesa, 4 corbatas y 2 frascos perfumes finos.

D.ª Josefa Febles, viuda de Albertos.—2 acuarelas en cristal.

D.ª Elena Penedo, viuda de Gutiérrez.—Un tarjetero á la fiigrana, 1 muñeca grande y 2 cuadros grandes.

D. Luis Dugour y seflora.—1 par platos de cristal, 1 cesto cristal jaspeado, 1 polvera blanca y dorada, 2 platos azules y 2 violeteros blancos con adornos.

D. Gumersindo Robayna.—6 cuadros pintados al óleo.

(Continuará).

### ANUNCIOS PREFERENTES

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOSMA Llorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (8-4)

LOS DESPACHOS DEL NOTARIO Licenciado D. Antonio Delgado y del Procurador D. Lucio Díaz, se han trasladado á la calle del Castillo n.º 74. (12-4-25)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE San Francisco n.º 31. Darán razón, Candelaria número 1. (20-4)

SE VENDEN UNOS CUANTOS LIBROS de Milton, Pope, Hudibras, Cowper, Wordsworth, Longfellow, etc. y también diversos libros de medicina. Dirigirse al Editor, 8, Fonda de Panasco, Santa Cruz Tenerife. (26-4-7)

SE VENDE EN PRECIO MÓDICO, UNA Áscula de hierro para pesos hasta ocho toneladas. Informarán Castillo 19. (1-4-25)

SE VENDE UNA VACA INGLESA recién parida y en muy buenas condiciones. Para informe dirigirse á D. Eladio Fernández del Castillo, en Guamaza (20-3)

SE ALQUILA UN ALMACÉN CON patio, tinglado y albigé, propio para depósito comercial, calle de la Luna. Darán razón D. Santiago Batista. (13-4-97)

SE ALQUILA EL MAGNÍFICO ALMA Scén de la casa que acaba de construir don Emilio Fernández Oliva en la calle del Castillo. En la misma casa darán razón. (12-1)

### SE VENDEN

un magnífico «landeau», el mejor que ha venido á estas Islas, y una jardinera por precios relativamente económicos.

Las personas que deseen enterarse de los pormenores de la venta pueden dirigirse á D. Antonio J. Martín, San Juan Bautista 17 ó á D. Arturo Zamorano Benítez, Castillo 29 (Tabaqueria). (6-5)

### Hojas clínicas

se venden en la Imprenta Isleña á 20 céntimos cada ejemplar

### Institution Française

INTERNAT. EXTERNAT. La Directora de este acreditado Colegio tiene el honor de informar al público, que atendiendo al constante desarrollo de dicho Centro de enseñanza poléglota, se ha trasladado á la hermosa casa, número 41, de la calle San Francisco, en donde las personas interesadas podrán, visitándolo, apreciar las nuevas ventajas y condiciones verdaderamente higiénicas del local.

Enseñanza de dos idiomas; Labores de todas clases; Dibujo, Acuarela, Pintura al óleo. A precios muy ventajosos.

Música.—Un piano está á la disposición de las Alumnas. (11-3-8)

### Pérdida

Por las calles de San Francisco, San Pedro Alcántara, Castillo, Cruz Verde y plaza de la Constitución se ha extraviado un colgante de oro, con varios dijes de oro y plata, uno de ellos con el nombre de su dueño. Se ruega á quien lo haya encontrado lo entregue á D. Carlos Hamilton, ó en la Administración de este DIARIO y se le gratificará á más de agradecerse. (1-5)

### Artículos de París

FRANCISCO DELGADO-CASTILLO 21

Por el vapor francés Pampa se acaban de recibir:

Paños negros de seda.—Cortes de vestido fayas de colores.—Capotas toques y sombreros adornados, última novedad.—Moldes paja.—Redes invisibles.—Lanas negras y de colores.—Sombreros de fieltro para niños, id. ingleses para niñas y Sras., id. paja varias formas para caballeros.—Nueva colección de corbatas.—Plumas en blanco negro y crema para adorno.—Esprits colores, infinidad de clases.—Peñillos.—Jabones de afrecho y de lechuga.—Flores de seda y de terciopelo, id. negras.—Tules mantillas.—Mantillas tohallas de 5 á 25 duros.—Galones pasamanería varios anchos en colores, id. de felpa.—Polvos y esencias superiores.—Azahares.—Telas anchas para mantos de luto.—Libros de misa de 6 á 90 reales.—Agua de quiniua y de colonia.—Abanicos de nácar.—Galones dorados y plateados y botones id. id.—Cordones para lentes.—Tintura para el pelo.—Agua de Barcelona y alabastro para el cutis.—Corazas colores para colecciones.—Tules seda para la cara.—Borlas para adorno de sombreros.—Gansos de seda color perla y otra variedad de artículos.

En el primer vapor francés se volverán á recibir nuevos surtidos de artículos de novedad (20 4).

SUCURSAL—LAGUNA

AURELIO DELGADO

Carrera, 45

### Notice

The Union Line Steamer Spartan tonnage 3403 will be due here on 9 May for Madeira and Southampton and will have first class accommodation for 32 passengers from this port. All persons desirous of booking by her must please send in their names with passage money to the Agents, Hamilton & Co., Santa Cruz, not later than 8 May as any room in the vessel not taken up by that date will have been allotted to passengers at Madeira.

HAMILTON & Co. Agents.

FARES: 1.ª class. Libras 11. 11/- 2.ª nd » » 7. 7/-

### Benitez y C.ª (S. en C.)

SUCESORES DE MARIANO BONET Y C.ª Almacenes importadores de viveres y comisionistas en general. Teniente Rey, 31.—Apartado n.º 48.—Habana. (4-5)

### HENO

Los señores Elder, Dempster y C.ª acaban de recibir una importante partida en pacas que expeden á precio módico. MARINA 11.

### ARTÍCULOS DE BILLAR

Bolas de marfil.—Suelas para tacos.—Tizas blanca y azul.—Contadores metálicos nickelados.—Palos grandes y chicos.—Botellas con 16 bolas numeradas. 86 Catiilo 86 (19-6-25 a)

# MAYPOLE

EL JABÓN MAYPOLE TIÑE DE CUALQUIER COLOR, QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE NO TIÑE LAS MANOS

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda ó algodón, como blusas, ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbata de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallos de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc. etc.



Hay disponibles los siguientes colores: Encarnado, crema, violado oscuro, heliotropo, verde aloe, escur-lata, canario, cervato, anaranjado, salmón, azul claro, cereza, pardo-nuez, terra cotta y negro.

De venta en los principales almacenes de la provincia.

Único Agente en las Islas Canarias

ALFREDO WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE.



# Vapores con registro abierto




**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico Caibarien, y la Habana  
Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el vapor  
**Berenguer el Grande**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**Vapores correos de la Comp. Trasatlantica**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>)  
Para Cádiz, Barcelona y Marsella  
El magnifico vapor español de gran porte  
**Antonio López**  
deberá salir de este puerto del 18 al 20 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, Viuda é hijos de Juan La Roche.



**The British and African Steam Navigation Co.**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA LIVERPOOL DIRECTO  
El magnifico vapor de gran marcha  
**BATANGA**  
saldrá de este puerto el 12 de Mayo  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, Elder, Dempster y C.<sup>o</sup> Marina núm. 11.



**Hy Wolfson**  
CONSIGNATARIO DE VAPORES  
MARINA 1  
VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.<sup>a</sup>  
QUE SE ESPERAN  
Día 9 Mayo para Londres via Madeira el vapor **Telde.**  
» 15 » » » » **Wazzan.**  
» 23 » » » » **Urotava.**  
Admiten carga y pasajeros.



**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**  
PARA LONDRES  
Saldrá de este puerto el 8 de Mayo el vapor inglés  
**ILLOVO**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 500 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.




**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA  
Para la Habana y Cienfuegos  
Saldrá el 10 de Mayo el vapor de esta compañía nombrado  
**Miguel Jover**  
y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.  
Agente, Elder, Dempster y C.<sup>a</sup> Marina núm. 11.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA MADERA Y SOUTHAMPTON  
Saldrá el 9 de Mayo el magnifico vapor  
**GREEK**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA GUADALUPE, MARTINICA, TRINIDAD,  
CURACAO, VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA  
Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor  
**Fournel**  
Admite solamente carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES.



**The Aberdeen White Star Line**  
PARA LONDRES  
Saldrá el día 12 de Mayo el vapor  
**Thermopylae**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.  
Agentes, Hamiltony C.<sup>a</sup>



**The New Zealand Shipping Company, Limited**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Llegará el 14 de Mayo el magnifico vapor de gran marcha  
**Tekoa**  
Admite carga y pasajeros  
Tiene hueco para 350 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Société générale de transports maritimes**  
À VAPEUR  
Para Marsella directamente  
**ITALIE**  
saldrá el día 13 de Mayo  
Admite carga y pasajeros.  
PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO  
Y BUENOS AIRES  
Llegará a este puerto el 16 de Mayo el magnifico vapor  
**Les Andes**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**Compagnie de Navigation Marocaine**  
N. PAQUET & C.<sup>a</sup> MARSELLA  
El vapor francés  
**MEURTHE**  
deberá llegar a este puerto el 14 de Mayo y regresará a Marsella  
Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.  
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.  
Agentes, Hijos de J. Yanes Sol. 6



**Vapores españoles Trasatlanticos**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>o</sup>  
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana,  
Santiago de Cuba y Nueva Orleans  
Saldrá de este puerto el 9 de Mayo el hermoso vapor  
**Conde Wifredo**  
Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.  
El Consignatario, ILDEFONSO CRUZ RODRIGUEZ.  
San José, núm. 10



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONE, GRAND-  
BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, etc.  
El magnifico vapor de gran marcha

**Ville de Maranhao**  
saldrá de este puerto el 15 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.  
PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El grandioso y rapido vapor


**Ville de Maceio**  
saldrá de este puerto el 23 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 19 de Mayo el hermoso y rapido vapor  
**Campinas**  
Admite carga y pasajeros.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 31 de Mayo el hermoso vapor de gran marcha  
**Concordia**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON**



MARCA **Wilson** COMERCIAL  
INTERNATIONAL EXHIBITION  
RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Esta prueba la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la hipocondría, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitations y sofocaciones del mismo carácter, síncope y ómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo ó en su, ciertas enfermedades catarrales en que predominan sintomatologías; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que ivenigan de los nervios.  
Precio: 1 pta. 75 céntimos.  
De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

**Camilo Lecuona y Bello**  
CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46 ESQUINA  
A LA DE TEOBALDO POWER.

En este establecimiento se acaba de recibir en el último vapor francés un completo surtido de:  
Velos tohallas.—Sombreros de paja para caballero.—Moldes de sombreros de paja para señora.—Pañuelos de hilo dobladillos, para señora y caballero.—Flores artificiales para sombrero.—Plumas para sombrero.—Sprits negros.—Gran surtido de corbatas negras y escocesas.—Polvos de aróis «Ziska y Vallin».—Cosméticos.—Polvos dentíficos chinos.—Jabones.—Agua Colonia.—Golillas blancas y de colores.  
Calle del Castillo esquina a la de Teobaldo Power. (55)

**Almacenes de maderas**  
de la Concordia de hijos de Juan Yanes  
Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapo y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de

vittolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de arboles a los que no se haya extraído la resina así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapá tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.  
PRECIOS ECONOMICOS (16-11)

**Guano Químico**  
En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando a los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.  
HIJOS DE JUAN YANES Sol. 6.

**Purpurina de oro**  
Se vende en la Imprenta Isleña a 1'50 pesetas el paquete de onza y media.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Para Restriados, Tosos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romanismo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PREPARADO POR  
**Dr. J. C. Ayer y Ca.,**  
LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.  
Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Cherry Pectoral—aparece en la envoltura y de realce en el cristal de cada frasco.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Talleres, 22.—Barcelona